

# ESTATUTO TRIBUTARIO DE BOGOTÁ

CONCORDADO  
DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA

- Predial Unificado
- Industria y Comercio
- Vehículos
- Delineación Urbana
- Azar y Espectáculos
- Normas Vigentes

Jorge Enrique Chavarro Cadena  
Harold Ferney Parra Ortiz

**ACTUALIZADO**  
CON LA NUEVA REFORMA  
TRIBUTARIA DISTRITAL  
Y NACIONAL



# Índice General

## DECRETO 352 DE 15 DE AGOSTO DE 2002

<b>CAPÍTULO PRELIMINAR</b> .....	1
<b>CAPÍTULO I</b>	
Impuesto predial unificado.....	7
<b>CAPÍTULO II</b>	
Impuesto de industria y comercio.....	32
Impuesto complementario	
De avisos y tableros.....	64
<b>CAPÍTULO III</b>	
Impuesto sobre vehículos automotores.....	65
<b>CAPÍTULO IV</b>	
Impuesto de delineación urbana .....	73
<b>CAPÍTULO V</b>	
Impuesto de azar y espectáculos.....	78
<b>CAPÍTULO VI</b>	
Impuesto a las loterías foráneas	
Y sobre premios de lotería .....	99
<b>CAPÍTULO VII</b>	
Impuesto al consumo de cervezas, sifones y refajos .....	99
<b>CAPÍTULO VIII</b>	
Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado, de	
procedencia extranjera .....	105

VIII

**CAPÍTULO IX**

Sobretasa a la gasolina motor y al acpm ..... 110

**CAPÍTULO X**

Otros tributos ..... 115

    Estampilla Universidad Distrital  
    Francisco José de Caldas 50 años ..... 118

**CAPÍTULO XI**

Participación del Distrito Capital en otros impuestos ..... 131

**DECRETO 807 DE 17 DE DICIEMBRE DE 1993**

**CAPÍTULO I**

Normas generales ..... 135

**CAPÍTULO II**

Declaraciones tributarias ..... 150

    Obligados a presentar declaraciones tributarias ..... 176

**CAPÍTULO III**

Otros deberes formales ..... 196

**CAPÍTULO IV**

Sanciones ..... 227

    Normas generales ..... 227

    Sanciones relativas a las declaraciones ..... 234

    Sanciones relativas al pago de los tributos ..... 248

    Sanciones a las entidades recaudadoras ..... 250

    Otras sanciones ..... 254

**CAPÍTULO V**

Determinación del impuesto ..... 271

    Liquidaciones oficiales ..... 283

    Liquidación provisional ..... 284

    Liquidación de corrección ..... 286

    Liquidación de corrección aritmética ..... 287

## Índice General

---

IX

Liquidación de revisión.....	289
Liquidación de aforo.....	298
<b>CAPÍTULO VI</b>	
Recursos contra los actos de la administración tributaria distrital.....	301
<b>CAPÍTULO VII</b>	
Pruebas .....	313
<b>CAPÍTULO VIII</b>	
Extinción de la obligación tributaria .....	350
Retención por compras .....	355
Sistema de retención en pagos	
Con tarjetas de crédito y tarjetas débito.....	368
Extinción de la obligación tributaria.....	372
<b>CAPÍTULO IX</b>	
Procedimiento administrativo de cobro .....	389
<b>CAPÍTULO X</b>	
Devoluciones.....	414
<b>CAPÍTULO XI</b>	
Otras disposiciones .....	426

## SUPLEMENTO

<b>Acuerdo Distrital 648 de 16 de septiembre de 2016.....</b>	<b>431</b>
Por el cual se simplifica el sistema tributario distrital y se dictan otras disposiciones	
<b>Acuerdo 469 de 22 de febrero de 2011 .....</b>	<b>441</b>
Por el cual se establecen medidas especiales de Pago de Tributos en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones	
<b>Decreto 634 del 27 de diciembre de 2016.....</b>	<b>454</b>
Por medio del cual se determina, para el Distrito Capital de Bogotá, el porcentaje de incremento de los avalúos catastrales de conservación para el año 2017 y se dictan otras disposiciones.	

<b>Decreto 2207 de 30 de diciembre 2016</b> .....	455
“Por el cual se modifica el Decreto 1082 de 2015, con el propósito de determinar los porcentajes de incremento de los avalúos catastrales para la vigencia de 2017”.	
<b>Decreto Distrital 626 de 26 de diciembre de 2016</b> .....	458
Por medio del cual se determina para el año gravable 2017 la base gravable mínima del impuesto predial unificado de los predios a los cuales no se les ha fijado avalúo catastral.	
<b>Decreto Distrital 625 de 26 de diciembre de 2016</b> .....	461
Por el cual se implementa para el año 2017 el mecanismo de aportes voluntarios	
<b>Decreto 2068 de 19 de diciembre de 2016</b> .....	465
Por el cual se reajustan los valores absolutos del Impuesto sobre Vehículos Automotores de que trata el artículo 145 de la Ley 488 de 1998, para el año gravable 2017.	
<b>Decreto Reglamentario 673 de 29 de diciembre de 2011</b> .....	466
Por medio del cual se reglamenta las exenciones de que trata el artículo decimotercero del Acuerdo 26 de 1998	
<b>Decreto Reglamentario Distrital 474 de 26 de octubre de 2016</b> .....	473
Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 648 de 2016 que simplifica el sistema tributario Distrital y se dictan otras disposiciones	
<b>Decreto Reglamentario 177 de 19 de abril de 2011</b> .....	481
Por el cual se reglamenta el artículo 26 del Acuerdo 469 de 2011	
<b>Resolución SHD-000001 de 2 de enero de 2017</b> .....	483
Por el cual se ajustan al múltiplo de mil más cercano, los valores expresados en salarios mínimos diarios vigentes en el Acuerdo 27 de 2001.	
<b>Resolución SDH-000459 de 17 de diciembre de 2016</b> .....	485
“Por la cual se establecen los lugares, plazos y descuentos que aplican para cumplir con las obligaciones formales y sustanciales para la presentación de las declaraciones tributarias y el pago de los tributos administrados por la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá, DIB de la Secretaría Distrital de Hacienda”.	

<b>Resolución DDI-69416 de 12 de diciembre de 2016</b> .....	499
“Por medio de la cual se reajustan los valores establecidos como promedio diario por unidad de actividades del impuesto de industria y comercio, para el año 2017”	
<b>Resolución DIAN 71 de 21 de noviembre de 2016</b> .....	501
Por la cual se fija el valor de la Unidad de Valor Tributario (UVT) aplicable para el año 2017.	
<b>Resolución No. 5132 de 30 de noviembre de 2016</b> .....	503
Por la cual se establece la base gravable de los Vehículos Automotores para la vigencia fiscal 2017.	
<b>Resolución SDH-000079 de 11 de marzo de 2013</b> .....	511
Por medio de la cual se adopta para la administración del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros en el Distrito Capital de Bogotá, la clasificación de Actividades Económicas –CIIU revisión 4 adaptada por el DANE para Colombia	
<b>CALENDARIO</b> .....	535